

La banca hace "trajes a la medida" para apoyar a las empresas

EXP expansion.mx/economia/2020/05/20/banca-hace-trajes-a-la-medida-para-apoyar-a-empresas

Luz Elena Marcos Méndez

20 de mayo de 2020



El representante del sector bancario dijo que las transferencias de Banxico están claramente diferenciadas por tipo de actividad y que van a ayudar considerablemente.

El también presidente del Consejo de Administración de Banco Azteca dijo que hasta el primer trimestre de este año, la banca tiene una cartera de 432,000 millones de pesos otorgada a mipymes y que este tipo de negocios también puede acceder a apoyos del gobierno sin que se acceda a los recursos del Banco de México.

"Recursos no están faltando. Hay liquidez en el mercado, lo que estamos haciendo es diseñando trajes a la medida para cada caso, que el apoyo sea lo más efectivo y eficiente que necesitan estas mipymes", destacó.

Por su parte, Julio Carranza, vicepresidente de la ABM, dijo que el sector bancario trabaja con Nacional Financiera (Nafin), el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) y los gobiernos de 25 estados para apoyar a las empresas.

"Estamos trabajando muy de cerca con ellos para establecer la mejor manera de poder entregar estos créditos a las mipymes que consideramos que son de los jugadores más importantes de la economía porque son el principal sustento en cuanto a la creación de empleos y de ingresos para familias", dijo Niño de Rivera.

Carranza dijo por su parte que en breve anunciarán nuevos programas para el apoyo y ayudar a



estas pequeñas empresas.

El pasado 21 de abril, Banxico lanzó un programa de 10 acciones para reactivar la economía mexicana ante la emergencia sanitaria por el coronavirus.

Una de las medidas consiste de proveer de recursos a las instituciones bancarias para que otorguen créditos a las micro, pequeñas y medianas empresas del país así como a personas afectadas por esta emergencia sanitaria.

"El Banco de México liberará recursos asociados al Depósito de Regulación Monetaria (DRM) o, de ser necesario, proporcionará financiamiento a plazo de entre 18 y 24 meses, con un costo igual al objetivo para la tasa de interés interbancaria a un día, a las instituciones de banca múltiple y de desarrollo que financien a las empresas y las personas físicas antes señaladas con recursos adicionales", detalló en ese entonces el banco central.